



Advocate Good Shepherd Hospital

AVISO

Sus derechos según la Sección 1557 de la Ley de Cuidado de Salud Asequible

Advocate Good Shepherd Hospital cumple con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo. Advocate Good Shepherd Hospital no excluye a las personas ni las trata de forma diferente debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo.

Advocate Good Shepherd Hospital proporciona asistencia y servicios de idiomas sin costo alguno para los pacientes/familiares/acompañantes con discapacidad para comunicarse de manera efectiva con nosotros, tales como:

- Intérpretes del lenguaje de señas calificados; e
- Información proporcionada en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos y otros).

El hospital también ofrece asistencia y servicios de lenguaje sin costo alguno para pacientes/familiares/acompañantes cuya lengua materna no es el inglés, tales como:

- Intérpretes calificados; e
- Información escrita en otros idiomas.

Si necesita estos servicios, comuníquese con el Departamento de Servicios de Idiomas llamando al: 847.842.4331. Después de las 4:30 pm o los fines de semana/días festivos, marque al 847.381.0123. Servicio de retransmisión: 711.

Si usted considera que Advocate Good Shepherd Hospital ha fallado en proporcionarle estos servicios o le ha discriminado de alguna manera basándose en raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja con el Departamento de experiencia del paciente, 450 West Highway 22, Barrington, IL 60010; Número de teléfono: 847.842.4331; y número de TTY/retransmisión: 711. Después de las 4:30 pm o los fines de semana/días festivos, marque al 847.381.0123. Usted puede presentar una queja en persona o por correo. Si necesita ayuda para presentar una queja, un representante de experiencia del paciente está disponible para ayudarle.

También puede presentar una queja de derechos civiles con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., la Oficina de Derechos Civiles, por vía electrónica a través del portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en <http://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf> o por correo o por teléfono en: Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, DC 20201, 1-800-868-1019, 800-537-7697 (TDD). Los formularios de quejas están disponibles en: <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.